

Palma 7 de Julio de 1890.

Boletín Oficial

(EXTRAORDINARIO)

GOBIERNO CIVIL

CIRCULARES

En cumplimiento de orden telégrafica del Ministerio de la Gobernación, que acabo de recibir, he hecho entrega del mando superior civil de esta provincia al Diputado provincial Excelentísimo Sr. D. Gerónimo Rius y Salvá.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este "Boletín extraordinario,, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 7 de Julio de 1890.

El Gobernador interino,

MARIANO CANALS

En el día de hoy y en virtud de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, en orden telegráfica me he encargado interinamente del mando superior civil de esta provincia.

Y he dispuesto su inserción en este "Boletín extraordinario,, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 7 Julio de 1890.

El Gobernador interino,

GERÓNIMO RIUS Y SALVÁ

Boletín Oficial

CIRCULARIAS

Se ha acordado que...

En consecuencia...

Se ruega a los señores...

Atentamente...

MARQUEZ...

En virtud de lo dispuesto en el artículo...

Se ha acordado que...

Se ruega a los señores...

El Comandante...

GERÓNIMO RUIZ Y SALVA